
1. DIRECCIÓN GENERAL
1.2. DIRECCIÓN ACADÉMICA

Nombre del puesto:

RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE IDIOMAS

Área a la que pertenece:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Reporta a:

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Dependen de él:

ALUMNOS

Misión del puesto:

Contribuir en la formación integral de los estudiantes y docentes normalistas, mediante un servicio de asistencia y orientación en la construcción del conocimiento del idioma, objeto de estudio, a través de un proceso de aprendizaje autodidacto.

Objetivos del puesto:

- Asistir a los alumnos y docentes durante las prácticas de laboratorio, a fin de facilitar su aprendizaje y formación en el idioma, objeto de estudio.
- Fomentar en los usuarios una cultura del aprendizaje autónomo, con la finalidad de mejorar sus competencias comunicativas en el idioma, objeto de estudio.

Funciones del puesto:

- a) Proponer a la Dirección Académica y Departamento de Idiomas proyectos de ampliación y modernización de infraestructura física, tecnológica y acervos del laboratorio, con la finalidad de atender a las demandas de los usuarios.
- b) Programar y organizar, conjuntamente con el Departamento de Idiomas, la operación de las prácticas en el laboratorio (número de participantes, duración y horario de las prácticas).
- c) Llevar un control y registro sistemático de usuarios que realizan prácticas en el laboratorio de idiomas.
- d) Disponer la infraestructura física, los recursos técnicos y materiales que permitan ofertar un servicio pertinente y de calidad.
- e) Satisfacer las necesidades de acceso de los usuarios para facilitarles el aprendizaje de lenguas de forma autónoma.
- f) Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento del aprendizaje de los usuarios del laboratorio.
- g) Asistir a los docentes de las asignaturas de inglés en las clases prácticas de los estudiantes normalistas.
- h) Observar todas y cada una de las disposiciones o reglas establecidas para el uso correcto del equipo y la conservación de los materiales y mobiliario del laboratorio.
- i) Reportar cualquier anomalía equipo y/o sitio de trabajo a la Dirección del CICYT, la Coordinación de Servicios Tecnológicos del CICYT y al Departamento de Idiomas.
- j) Informar al Departamento de Idiomas y Dirección Académica de los avances y las necesidades presentadas en el cumplimiento de las actividades programadas.

- k) Participar constantemente en foros, diplomados, capacitaciones o cualquier otra actividad de desarrollo profesional.
- l) Establecer un flujo de comunicación permanente con la Dirección Académica, el Departamento de Idiomas y la Dirección del CICYT.
- m) Participar en las comisiones que se asignen y que incidan en el mejoramiento institucional.
- n) Favorecer constantemente la Misión y Visión institucional como elementos unificadores de la tarea institucional.

Nivel de estudios:

- Estudios de licenciatura y/o maestría.

Área de conocimiento:

- Formación académica en algún campo disciplinario de la educación.
- Certificación en el dominio de una lengua extranjera (validez en el marco internacional).
- Conocimiento en el diseño y/o desarrollo de programas de aprendizaje de una segunda lengua.

Experiencia laboral requerida:

- Dos años, mínimo de antigüedad en la institución.

Habilidades:

- Comunicativas.
- Trabajo colaborativo.
- Disciplina y manejo de grupos.
- Manejo de un código de ética.
- Desarrollo de relaciones humanas.
- Responsabilidad y compromiso laboral.
- Manejo de equipos de computación, audio y video y de materiales audiovisuales.
- Capacidad de gestión.